

NOMBRE DEL PROGRAMA: MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL
SEDE: FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL CAMPUS MINATITLAN- POZA RICA

1) ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

Criterio 1. Plan de Estudios

1.1 Plan de Estudios. La maestría en Trabajo Social es un programa de nueva creación con duración de 4 semestres y orientación profesionalizante, adscripta a la Facultad de Trabajo Social, campus Minatitlán y Poza Rica. **1.2 Justificación del programa.** Ante la creciente complejidad y magnitud de los problemas sociales, se hace más evidente la carencia de una oferta educativa a nivel posgrado en la región sur del país, que contribuya con la formación de cuadros profesionales de alto nivel, capaces de generar formas de intervención en el ámbito del Trabajo Social, caracterizadas por la innovación, pertinencia y efectividad, para su aplicación en diversas problemáticas sociales, especialmente agudas en esta zona del país, caracterizada por la elevada proporción con alto grado de marginación, con crecientes flujos migratorios hacia la frontera norte del país y los E.U.A, que impacta la integración y funcionamiento de familias y comunidades. **1.3 Objetivos.** Los objetivos planteados se encuentran íntimamente relacionados con metas y justificación del plan de estudios e igualmente congruente con el perfil de egreso. El objetivo general del posgrado es: Formar profesionales en Trabajo Social competentes en intervención social a niveles de excelencia académica, con un perfil de valores afines a la democracia, la justicia social, la diversidad cultural y la sustentabilidad, y provistos de capacidades de observación, análisis crítico e innovación en la formulación de esquemas de intervención en problemáticas sociales desde estructuras institucionales diversas del sector público, la sociedad civil y de organismos internacionales. **1.4 Perfil de ingreso.** Los requisitos de ingreso de los aspirantes a la maestría son: competencias relacionadas con una elevada curiosidad intelectual, capacidad analítica y actitud proactiva, compromiso con las problemáticas

sociales del entorno, interés por la formulación y aplicación de proyectos de intervención que ofrezcan soluciones en los niveles relacional o grupal a fenómenos sociales globales, habilidades relacionadas la lectura y comprensión de textos académicos y científicos, planeación y organización de programas de intervención, capacidad crítica y reflexiva de análisis de la realidad social, tolerancia a la diversidad de opiniones y disponibilidad para atender las actividades del programa. **1.5 Perfil de egreso.** Los egresados habrán de poseer: conocimientos teóricos, conceptuales y metodológicos que le permitan diseñar y desarrollar proyectos de intervención desde una perspectiva interdisciplinaria, con un enfoque global que atiendan a problemáticas sociales diversas; así como el dominio de herramientas para el análisis crítico de contextos sociales, y para el diseño, operación, supervisión y evaluación de programas de intervención social en los ámbitos público, social y de los organismos internacionales. Habilidades para organizar, promover y ejecutar trabajo en equipos inter, multi y transdisciplinarios en la atención de problemáticas sociales; desarrollar procesos de orientación, promoción y gestión social para el desarrollo social sustentable y sistematizar su práctica profesional generando productos académicos de: difusión, generación y aplicación del conocimiento. Actitudes y valores de sensibilidad social ante los problemas y necesidades de la población; equidad y respeto a los derechos humanos; compromiso y responsabilidad en su desempeño y disponibilidad para el trabajo colaborativo. **1.6 Congruencia del plan de estudios.** El plan de estudios responde a las problemáticas sociales de la región que permiten la formación del estudiante. **1.7 Mapa curricular.** Se ofertan 16 cursos en 4 semestres de los cuales, 5 corresponden al área Básica, 4 del área Metodológica, 4 del área de Intervención, 3 al área profesionalizante Incluyendo optativas. Cuenta con un total de 100 créditos distribuido en 360 Hrs. Teóricas y 750 Hrs. Prácticas. Atiende al requisito de flexibilidad, ya que no existe una seriación de materias en el plan de estudios y el alumno elige libremente la LGAC. **1.8 Actualización del plan de estudios.** Habrá una comisión responsable de dar seguimiento y evaluar los resultados del plan de estudios en términos de la

formación de los egresados, los procesos de vinculación definidos, las demandas del mercado laboral y la evolución del debate en la materia de intervención social. Se realizará un programa de seguimiento a egresados que entre otras cosas atenderá a la evaluación de competencias desarrolladas durante el programa y su pertinencia en el ejercicio profesional. Esto aunado a las actividades académicas derivadas de la ejecución del plan de estudios que permitirá revisarlo y establecer los cambios requeridos al término de cada generación. **1.9 Opciones de graduación.** La obtención del grado requiere de una defensa pública de la tesis ante un jurado integrado por tres sinodales propuestos por el Consejo Técnico **1.10 Idioma.** El estudiante, al concluir la maestría deberá presentar constancia actualizada de comprensión de lectura del idioma inglés, emitida por cualquier Centro de Lenguas Extranjeras de la Universidad Veracruzana, que dé cuenta del dominio de la comprensión lectora en un 75% acreditado a través del Toefl o EXAVER.

Criterio 2. Proceso de enseñanza-aprendizaje

2.1 Flexibilidad curricular. La organización académica se fundamenta en un currículo flexible, apoyado en el sistema de horas crédito que permite que la trayectoria escolar se seleccione de acuerdo a los requerimientos del programa y a la elección de una de las LGAC establecidas en el programa. La elección del estudiante contara con la asesoría de un profesor del núcleo académico básico. **2.2 Evaluación del desempeño académico de los estudiantes.** El proceso de evaluación está definido en primera instancia por el marco normativo universitario. Los métodos de evaluación se adecuan a los objetivos del plan de estudios, considerando conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que el alumno debe adquirir, vinculados al perfil de egreso. Cabe destacar que en todos y cada uno de los programas de las asignaturas se plantean elementos mínimos básicos

para llevar a cabo la evaluación de los aprendizajes como son estrategias metodológicas tales como mapas mentales y conceptuales, exposiciones, reportes de lectura, discusión, entre otros; criterios entre los que destacan la participación individual y grupal, ensayos, trabajos prácticos, foros; y porcentajes asignados en cada uno de los rubros establecidos en los programas de estudio que distribuidos obtengan el 100% de la evaluación.

FORTALEZAS	ACCIONES PARA AFIANZARLAS	DEBILIDADES	ACCIONES PARA SUPERARLAS
1. Primer posgrado profesionalizante de la disciplina que se oferta en Estado de Veracruz.	1. Programa de difusión apoyado en el seguimiento de egresado de la licenciatura de la facultad de trabajo social y labor de vinculación con universidades y facultades del área de las ciencias sociales y humanidades.		
2. Contar con un plan de estudio que tiene una estructura con pertinencia entre objetivos, perfil de egreso y necesidades sociales de la región	2. Establecer procesos para revisiones periódicas del plan de estudios así como un programa de seguimiento a egresados y un proyecto de vinculación con los sectores público, privado y social.		
3. La construcción del proyecto de intervención se desarrolla durante los cuatro semestres de la maestría, lo que permite el fortalecimiento continuo de competencias del alumno.	3. Dirigir el programa de tutoría académica con un énfasis especial en el seguimiento del proyecto de intervención del alumno que habrá de concluir con la obtención del grado impactando en la eficiencia terminal.		

2) ESTUDIANTES

Criterio 3. Ingreso de estudiantes

3.1 La convocatoria de ingreso a la maestría en trabajo social, será difundida a través de medios de comunicación electrónica, impresa y visual, a los profesionales de licenciaturas interesados a nivel regional, nacional e internacional. El proceso de admisión al posgrado establece criterios de selección de ingresos rigurosos, los cuales comprenden tres etapas: Evaluación curricular 30%, entrevista con el comité académico de ingreso 50% y aprobación del EXANI III 20%, mismos que serán realizados por el comité de admisión designado por el consejo técnico de la facultad de adscripción. Es importante resaltar que todos los interesados a ingresar al programa ya sea estudiantes extranjeros o nacionales deberán someterse al proceso de ingreso al posgrado descrito anteriormente.

Criterio 4. Trayectoria escolar

4.1 Los indicadores de la gestión y trayectoria académica podrán ser consultados por los profesores del posgrado para el seguimiento de la trayectoria escolar registrados en cada periodo escolar en la dirección de la Facultad y a través del Sistema Integral de Información Universitaria (SIIU), el cual está integrado por los módulos de recursos humanos, administración escolar y recursos financieros. Estos permiten sistematizar procesos, métodos y procedimientos de las funciones académico - administrativa de la universidad; automatizando el uso, la explotación y la presentación de la información universitaria en apoyo a la toma de decisiones en los distintos niveles de organización en la institución, con el objetivo de hacer

eficiente los procesos de gestión académica - administrativa y ofrecer servicios de calidad a los profesionales interesados en el posgrado. El acceso al sistema se hará a través de la Secretaría Académica de la Facultad de Trabajo Social, Campus Poza Rica y Minatitlán. Los documentos serán organizados por generación y considerarán, expedientes de los alumnos, expediente de pagos, expedientes académicos, documentos oficiales y resultados de evaluaciones.

Criterio 5. Movilidad de estudiantes

El posgrado en Trabajo Social establecerá convenios con instituciones y universidades nacionales e internacionales para la movilidad e intercambio de los estudiantes, ya sea en estancias cortas o periodos completos, accediendo también a becas mixtas para lograr este importante objetivo. Los estudiantes participaran en eventos académicos con valor curricular del país y del extranjero en donde obligatoriamente deberán presentar productos elaborados en las experiencias educativas que se encuentran en el mapa curricular, así como trabajo de tesis, donde podrán participar en forma personal o bien en compañía del tutor o director de tesis. La Universidad Veracruzana cuenta con un programa denominado Programa Institucional para la Movilidad Estudiantil (PRIMES) el cual tiene convenio de intercambio académico con diversas instituciones del mundo, ofreciendo la oportunidad de hacerlo en forma co-dirigida.

Criterio 6. Tutorías

El 100% de los estudiantes que ingresen al posgrado tendrá asignado un tutor que orientará sus habilidades de acuerdo al programa de tutorías, de tal forma que pueda canalizar con éxito las fortalezas del estudiante en el proyecto de intervención profesional y superar las debilidades en su trayectoria como estudiantes. El director de tesis tendrá un máximo de cinco

estudiantes por semestre. Se cuenta con un programa general de tutorías de posgrado por medio del cual se evaluará el porcentaje de estudiantes satisfechos con las tutorías implementadas, por otra parte se promoverá adicional al programa evaluaciones que permitan conocer los conocimientos, actitudes y valores humanos universitarios propios del posgrado. Se dará seguimiento mensual del avance académico del estudiante y se verificará que se cumpla con el proceso administrativo de acuerdo a los requisitos.

Criterio 7. Dedicación exclusiva de los estudiantes al programa

La maestría en Trabajo Social considera a estudiantes de tiempo completo y parcial, brindando a los profesionales que laboran, la oportunidad de hacer un estudio de posgrado, sin embargo, la dedicación parcial de los estudiantes podría impactar en los resultados del posgrado debido a que las exigencias del programa con respecto a las asignaturas a cursar requieren del mayor tiempo posible para la realización del proceso de intervención que desarrollara en la LGAC con la que decida trabajar. La Universidad Veracruzana contará con apoyo de becas de posgrado UV destinados a estudiantes de programas encaminados al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

FORTALEZAS	ACCIONES PARA AFIANZARLAS	DEBILIDADES	ACCIONES PARA SUPERARLAS
1. Proceso de Selección de estudiantes riguroso establecido por un comité de admisión	1. Definir criterios y requisitos de selección en función a los resultados obtenidos en cada generación	1. Por ser un programa de nueva creación no ha permitido concretar un programa de Vinculación y Movilidad Estudiantil en posgrado	1. Promover convenios ante las instancias correspondientes
2. Sistema Integral de	2. Promover, mejorar y gestionar de	2. La dedicación exclusiva al	2. Gestionar becas para los

Información Universitario (SIIU).	manera adecuada el uso del sistema de información de la universidad veracruzana.	posgrado por cuestiones laborales	estudiantes y puedan dedicarse de forma exclusiva al estudio del posgrado.
3. Programa de Tutorías establecido.	3. Evaluar el programa de tutorías con la finalidad de obtener resultados y modificar lo que no esté funcionando.		

3) PERSONAL ACADÉMICO

Criterio 8. Núcleo Académico

8.1 Perfil del núcleo académico. El núcleo académico estará conformado por Docentes con formación disciplinar y posgrados afines; con amplia experiencia en el campo de la docencia, y diversificada experiencia profesional y producción académica en las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del posgrado.

8.2 Tiempo de dedicación. El Núcleo Académico Básico del programa de la Maestría en Trabajo Social está integrado por 9 Profesores de Tiempo Completo (PTC) de los cuales el 50% tiene el grado de doctor y 50% el de maestría, 6 de ellos tiene perfil Promep y uno pertenece al SNI los cuales se diversificarán para contribuir en el desarrollo del programa de maestría. Los maestros de tiempo parcial son académicos con un historial docente reconocido por el ejercicio docente y profesional con el que cuentan.

8.3 Distinciones académicas. Las distinciones académicas de los PTC son básicamente en relación a su incorporación como Perfil PROMEP.

8.4 Organización académica. El personal académico de la Facultad está integrada en dos Cuerpos Académicos cuyas LGAC están estrechamente relacionadas con las LGAC del posgrado, por ello, la actividad que realicen adicional a la docencia será de tutoría, asesores de trabajos de grado, integrante del comité de selección de ingreso al posgrado y comisiones relacionadas con el trabajo de la maestría en Trabajo Social.

8.5 Programa de superación. Actualmente existen convenios de estancias académicas para PTC de nivel licenciatura, pero tendrán que considerarse otros acuerdos de colaboración para la realización de cursos u eventos que

permitan la actualización del núcleo académico, además se deberá fomentar el trabajo colaborativo mediante el intercambio en redes con cuerpos académicos nacionales e internacionales e impulsar la participación de los profesores en eventos académicos nacionales e internacionales para producción y socialización del conocimiento. **8.6 Evaluación del personal académico.** Los procesos de evaluación a los docentes se realizará de manera semestral a través de un instrumento de cohorte cuantitativo y cualitativo abordando aspectos relacionados con el programa, recursos didácticos, puntualidad, entre otros que marca la normatividad vigente de la Universidad Veracruzana. Es importante resaltar que también se realizara de manera semestralmente un mecanismo de evaluación docente desarrollado por el Sistema de evaluación para el desempeño docente a nivel posgrado, considerando la participación de los alumnos.

Criterio 9. Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento

9.1 La Facultades de Trabajo Social campus Poza Rica- Minatitlán cuenta con tres Cuerpos Académicos estrechamente interrelacionados a través del desarrollo de tres Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento para la detección y atención de problemáticas sociales prioritarias en el campo de la Familia, Migración, Vulnerabilidad y políticas Públicas, estableciendo una congruencia entre los objetivos, perfil del egresado y las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento plasmados de manera sistemática delineando la formación para la intervención en estos campos específicos. Las LGAC se encuentran distribuidos de la siguiente manera: **Familia**, los docentes que participan son: Dra. Noelia Pacheco Arenas, Dra. Alba Hortensia González Reyes. Mtra. Maricela Cruz Del Ángel, en la LGAC **Migración** son: Dra. Virginia Calleja Mateos, Dra. Elizabeth Leyva Sarmiento Dra. Lucinda Miranda Chiñas y finalmente en la LGAC **Vulnerabilidad y Políticas públicas** son: La Dra. Carmelina Ruíz Alarcón, Dra. Carmen Díaz Perdomo, Dra. Ruth Lomeli Gutiérrez. **9.2** El personal docente desarrolla

proyectos de intervención en campos específicos con sectores sociales urbanos, suburbanos y rurales incorporando a los alumnos en el proceso de conocimiento a través de la elaboración de trabajos de explicación teórica y de intervención profesional. Los criterios que se consideran para asegurar la congruencia de las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento con los objetivos del programa son: El diseño de un proyecto de intervención que considere el diagnóstico de las necesidades prioritarias de la problemática planteada en las líneas, y el desarrollo de acciones con el propósito de incidir en los cambios pertinentes que contribuyan al desarrollo social. La elaboración de tesis como opción de titulación para contribuir al debate teórico y propuestas alternativas de intervención profesional. Las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento contribuirán en el proceso formativo de los alumnos a través de la definición de campos específicos de intervención, mediante la vinculación con los distintos sectores sociales para contribuir al desarrollo regional y nacional.

FORTALEZAS	ACCIONES PARA AFIANZARLAS	DEBILIDADES	ACCIONES PARA SUPERARLAS
1. La planta docente de PTC tiene estudios de posgrado (50% maestría y 50% doctores).	1. Impulso para la formación de los PTC en programas de doctorado y post doctorado.	1. Poca producción editorial	1. Impulsar la divulgación de resultados en revistas indexadas producto de las investigaciones realizadas por los PTC.
2. Tres PTC con Perfil PROMEP	2. Generar acciones que permitan a los docentes obtener y refrendar el Perfil PROMEP así como SNI		
3. PTC con perfiles diversificados para abordar la complejidad de la realidad social	3. Implementar cursos de formación de acuerdo a las líneas del posgrado para que los docentes profundicen más sus conocimientos.		

4) INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Criterio 10. Espacios y equipamiento

10.1 Aulas. La Facultad de Trabajo Social de Minatitlán y Poza Rica cuenta con un edificio propio. Está conformado por 7 y 8 aulas; 1 Aula Aislante (AA) y 1 Centro de Cómputo respectivamente. Cada una de las aulas están climatizadas tienen ventiladores, cuentan con mobiliario básico conformado por pizarrón blanco, pantallas de pared, escritorio, mesas individuales, sillas. Están equipadas con televisión y reproductor de video (DVD), proyector de multimedia; con capacidad aproximada de 25 a 30 alumnos por aula distribuidos de manera regular. El Aula especial es un espacio diseñado de manera especial contra ruidos externos, la cual se destinará al posgrado, climatizada, con mobiliario básico de mesas individuales, sillas, escritorio, pantalla de pared y pizarrón blanco, televisión, reproductor y proyector fijo de video así como pizarrón interactivo. **10.2 Espacios para profesores.** El PE Trabajo Social de Minatitlán y Poza Rica cuenta con 5 cubículos y un departamento psicopedagógico, para el caso de Poza Rica, tiene a la disposición un departamento de servicios de Trabajo Social y con 8 cubículos compartidos por académicos de Tiempo Completo para el uso actividades relacionadas con la docencia y extracurriculares. Cada espacio está equipado con mobiliario básico: mesas individuales, sillas, computadora de pantalla plana e impresora con conectividad alámbrica a Internet.

Criterio 11. Laboratorios y talleres

11.1 Espacios equipos y servicios. Ambas Facultades cuenta con un auditorio, sala de juntas, una Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI), Centro de Autoacceso al idioma, área administrativo las cuales son compartidas con las

facultades incorporadas al campus de Minatitlán-Poza Rica, existe un auditorio, compartido para las diferentes áreas correspondientes, adicional a ello se cuenta con un centro de cómputo de la facultad.

Criterio 12. Información y documentación

12.1 Biblioteca e instalaciones. El campus Minatitlán y Poza Rica cuentan con una USBI cuyos servicios son compartidos por las Entidades Académicas adscritas al área de Ciencias de la Salud y Humanidades, cuenta con diversas fuentes bibliográficas que complementan la formación profesional de los alumnos cuenta con libros de la disciplina y de las ciencias sociales, con diversas bases de datos, así como un software interactivo AURI que permite al usuario conocer los servicios, colecciones, recursos y el uso de la información. La Biblioteca Virtual de la Universidad Veracruzana permite el acceso a recursos informativos propios de la Universidad y de otras bibliotecas virtuales. **12.2 Acervo y servicio.** Con respecto al número de títulos y volúmenes registrados en la USBI, los estudiantes tienen acceso a los libros y su adquisición es exclusiva con la credencial oficial, con la intención de expresar facilidad en la obtención de información objetiva para afianzar y contribuir al aprendizaje de los estudiantes.

Criterio 13. Equipo e instalaciones

13.1 Equipo e instalaciones. El Centro de Cómputo (CC) de ambas Facultades cuentan aproximadamente con 25 computadoras (todas las máquinas cuentan con Windows XP profesional) mesas, sillas, escáner impresora, pizarrón blanco, pantalla de pared y proyector de video; conectividad a Internet alámbrica e inalámbrica (RIV); área climatizada con 2 equipos minisplit de 24,000 BTUS; los software son proporcionados por la Dirección de Tecnología de Información de la Universidad Veracruzana. **13.2**

Redes. A través de la Biblioteca Virtual de la Universidad Veracruzana los alumnos pueden acceder a diversas bases de datos de otras bibliotecas, Web de manera interactiva, además de la Red Inalámbrica de la Universidad Veracruzana que proporciona conectividad a todo el campus. **13.3 Atención y servicio.** El CC de las Facultades brinda servicio de lunes a viernes con un horario continuo de 8:00 a 20:00 hrs., está atendido por 2 técnicos académicos. Se ofrece servicios de uso de computadora, impresión y scanner, adicional a ello en este espacio los alumnos realizan otras actividades derivadas de los procesos académicos-administrativos tales como: Evaluación al Desempeño del Personal Docente, Inscripción expedita, entre otros. Es importante mencionar que tanto los servicios de cómputo que ofrece la USBI como los de las Facultades son espacios que pueden ser utilizados por los estudiantes y docentes.

FORTALEZAS	ACCIONES PARA AFIANZARLAS	DEBILIDADES	ACCIONES PARA SUPERARLAS
1. Existe una Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información con servicios de biblioteca, Cómputo y lenguas, las aulas están equipadas con audio y video.	1. Difundir el uso de los espacios en la comunidad universitaria y generar un proyecto de mantenimiento y reposición de equipos.		
2. Los profesores de tiempo completo desarrollan sus actividades extraclase en cubículos compartidos, equipados con mobiliario y equipo de cómputo conectado a Internet.	2. Que se programe la construcción de cubículos para que cada PTC cuente con un espacio de manera individual.		
3. Acervo bibliográfico actualizado acorde al plan y programas de estudios.	3. Solicitar recursos económicos por PIFI para actualización y compra de acervo bibliográfico.		

5) RESULTADOS

Criterio 14. Trascendencia. Cobertura y evolución del programa

14.1 El posgrado en Trabajo Social, en tanto que es un programa de nueva creación, está pensado en la formación de recursos humanos de alto nivel y en áreas prioritarias de nuestra región y del país, al mismo tiempo que generar conocimiento de frontera que permita que los egresados sean capaces de formular políticas sociales tanto a nivel regional y nacional. **14.2** El tener como base la licenciatura en Trabajo Social y la experiencia de un programa de nivelatorio (de alcance regional: Tabasco, Puebla, Puerto de Veracruz y Oaxaca) de técnicos a licenciados en la misma disciplina, es un potencial que garantiza la captación y permanencia de la matrícula. Considerando que el programa de maestría en Trabajo Social pretende inscribir por generación entre 25 y 30 alumnos y reconociendo que el núcleo de académicos (9 PTC) con la formación en la disciplina que se oferta y 2 con el perfil (por horas), podemos afirmar que se cuenta con el capital docente para asegurar, en su totalidad, la formación de los estudiantes en el programa. **14.3** Dada la naturaleza cambiante de la problemática objeto de estudio-formación del programa de maestría, viabilizará la evolución del mismo, lo que le da el carácter de pertinencia y adecuación constante en su planeación.

Criterio 15. Pertinencia del programa

En atención a las características socioeconómicas de Veracruz, los resultados obtenidos a partir del censo 2010 revelan que, de acuerdo a la metodología de CONEVAL, existen 3.07 millones de habitantes en pobreza moderada y 1.38 millones en pobreza extrema. Así mismo, desde la década de los noventa Veracruz es un estado expulsor de fuerza laboral, registrando de manera consistente tasas netas de migración negativas. Este panorama social es similar en los estados limítrofes de Chiapas, Puebla,

Hidalgo, Tabasco y Oaxaca, lo que nos permite afirmar que la Maestría en Trabajo Social, enfocada hacia proyectos de intervención cumple con el requisito de pertinencia social, toda vez que el plan estratégico del programa, el perfil de egreso, los objetivos y las metas, además de ser consistentes entre sí son congruentes con el escenario regional. Se espera que los egresados del programa de maestría en Trabajo Social sean reconocidos por su actividad de intervención en la problemática social en general y particular que atraviesan las familias y los individuos en situación de migración, problemática que son atendidas por la institución donde laboran, en los egresados que no tienen empleo permanente se espera que la oferta de empleo se vea como una oportunidad para el desarrollo profesional. **15.1** Siendo como se menciono anteriormente la maestría de nueva creación, se ofertara cada año, dada la cantidad de egresados y necesidad de atender la demanda de las instituciones de esta región, para atender la problemática concreta de cada una de ellas y cumplir con los estándares de calidad. Así mismo, a través de la aplicación de la construcción de un instrumento se medirá la satisfacción de los egresados de la maestría en Trabajo Social, tras cada generación. **15.2** La maestría en Trabajo Social permitirá a los estudiantes la presentación de trabajos en encuentros académicos como foros o congresos y posteriormente del reconocimiento de la sociedad que es a quien servirán y en los que se aplicaran los conocimientos que adquieran.

Criterio 16. Efectividad del posgrado.

16.1 La maestría se oferta con alto nivel de calidad, lo cual tiene como exigencia que al término de los cursos de esta, los alumnos en un 80% obtengan su título profesional, a más tardar en un término de seis meses, concluidos sus estudios. Una de las estrategias que se implementan para evitar el rezago en la graduación y prever la disminución en la tasa de graduación, es la tutoría personalizada que realiza el tutor académico hasta para cinco estudiantes de posgrado.

Criterio 17. Contribución del conocimiento

17.1 Investigación y desarrollo. Considerando que la Maestría en Trabajo Social es un programa profesionalizante en el que se privilegia una formación sólida en la intervención, no dudamos que la aproximación constante y duradera a la problemática social por parte de los estudiantes, permitirá identificar dimensiones, categorías, variables e indicadores de la misma, para contribuir en gran medida a la generación de conocimientos, mismos que servirán como materia prima para formular nuevos proyectos de intervención en dicha problemática para producir, en ella, cambios sustanciales. **17.2 Tecnología e innovación.** En el desarrollo del posgrado los estudiantes harán uso de este recursos a través de actividades que le permitan la obtención de información suficiente y actualizada para fundamentar los resultados de investigación que desarrollen como parte del proceso metodológico que habrán de utilizar así como en el diseño de diagnósticos sociales que posteriormente se traduzcan en la definición de proyectos concretos y específicos para su implantación tanto a nivel institucional como a nivel comunitario, orientados a resolver problemáticas sociales identificadas, a su vez, por el estudiante para su intervención. **17.3 Dirección de tesis.** Se espera que los trabajos de intervención realizados por los estudiantes y con las asesorías/direcciones de los profesores/directores de tesis, contribuyan de manera importante en la atención de problemáticas generadas en el contexto social, en la construcción de conocimiento con fines de intervención, a la vez, a la práctica profesional en términos de su formación profesional y la de otros colegas. **17.4 Publicación de los resultados de la tesis de maestría.** No obstante que la maestría es profesionalizante, es importante la socialización de los resultados generados en los trabajos de gestión de los estudiantes a la comunidad científica, a través de la difusión en contextos diversos, como congresos, publicaciones , revistas científicas indexadas a nivel nacional e internacional etc. **17.5 Publicación de resultados de investigación.** El alto nivel de sus profesores y la experiencia en las líneas de investigación y generación de conocimientos propuestas de estos, permitirá a

través de la tutoría académica que los productos sean de calidad, con la finalidad de presentarlos con fines de difusión, formación y capacitación, a la comunidad científica en contextos diversos como congresos, publicaciones, revistas científicas indexadas a nivel nacional e internacional etc. **17.6 Participación de estudiantes y profesores en encuentros académicos.** Las pretensiones de esta maestría es que a partir del primer año de cursarla, los estudiantes puedan participar en diversos espacios científicos, encuentros, foros de discusión que servirán tanto al alumno como al profesor, para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, y mejorar en términos de la formación del estudiante de grado que se reflejará en su ulterior práctica profesional, que permitirá ubicarlo como un profesional reconocido en la intervención.

FORTALEZAS	ACCIONES PARA AFIANZARLAS	DEBILIDADES	ACCIONES PARA SUPERARLAS
1. El programa de posgrado está dirigido a preparar profesionales en las diferentes áreas de intervención impactando positivamente en el conocimiento a nivel Regional, Estatal, Nacional	Mantener la Pertinencia de la Maestría en Trabajo Social como una prioridad y en base a las necesidades del país. 2.- Mayor difusión de la maestría: a través de conferencias, medios electrónicos, etc., así como fortalecimiento de los vínculos interinstitucionales.	1. Mejorar la difusión de la Maestría en el ámbito Social, productivo y gubernamental. 2. Problemática no visible (familia)	1. Convenios formales interinstitucionales
2. Experiencia de los profesores en las líneas que promueve la maestría	2. Promover mayor participación de profesores en congresos, foros e intercambios.	3. Escasas instituciones que atienden la problemática	2. Crear instituciones
		4. Incipientes redes académicas	3. Establecer contactos con diversas instituciones educativas que trabajen con las diferentes líneas que se abordarán en la Maestría.

6) COOPERACION CON OTROS ACTORES DE LA SOCIEDAD

Criterio 18. Vinculación

18.1 Beneficios. Actualmente la Maestría en Trabajo Social, campus Minatitlán y Poza Rica no cuenta con ningún convenio elaborado con instituciones o centros de investigación nacional o internacional para este primordial apartado; ya que es un programa de reciente creación. En este momento en licenciatura se cuenta con acuerdos de colaboración con instituciones públicas, privadas y sociales, los cuales se trabajaran para el área de posgrado **18.2 Intercambio académico.** Tanto la movilidad estudiantil como académica, se visualiza con grandes perspectivas ya que el programa reúne las características pertinentes para lograr alcanzar esta movilidad a otras entidades académicas, tanto nacionales como internacionales. En cuanto a los estudiantes se deberá tomar en cuenta los conocimientos que adquirirán durante el proceso del posgrado, elementos que les serán de gran utilidad para lograr movilidad que les permita el intercambio de conocimientos con otros estudiantes de los diferentes posgrados que se ofertan en otras Universidades del País y del Extranjero. En cuanto a los Académicos, su preparación es preponderante ya que la gran mayoría de los docentes involucrados en el programa cuentan con grado de maestría y doctorado.

Criterio 19. Financiamiento

19.1 Recursos aplicados a la vinculación. Se tiene planeado ingresar al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad que permita la obtención de becas mixtas, becas de estudiantes y participación en convocatorias de recursos alternos para financiamiento de los modelos de intervención que generen los estudiantes de la maestría. Actualmente se pretende contar con financiamiento a través de POA de la Universidad Veracruzana para cubrir gastos generados por la operacionalización del programa. **19.2**

Ingresos extraordinarios Se percibirán ingresos por la venta de servicios y cursos generados por los maestros y estudiantes de la maestría, relacionados con las líneas de generación y aplicación del conocimiento.

FORTALEZAS	ACCIONES PARA AFIANZARLAS	DEBILIDADES	ACCIONES PARA SUPERARLAS
		La falta de recursos económicos para la implementación de los proyectos.	Elaborar proyectos que permitan obtener recursos en programas tales como el PIFI entre otros.
		2. Nulo financiamiento para proyectos de investigación generados por los Cuerpos Académicos de la facultad.	2. Establecer el trabajo colegido para participar en las convocatorias externas que otorgan financiamiento alterno.